



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño



CBN – 1090

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS

VIGENCIA 2016

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PLANES DE DESARROLLO “BOGOTÁ HUMANA” Y “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”

1. INGRESOS

1- INGRESOS CORRIENTES	1.848	23,03%
Rentas Contractuales	144	1,79%
Otras Rentas Contractuales (Recursos LEP)	1.686	21,01%
Otros Ingresos No Tributarios	19	0,24%
2- TRANSFERENCIAS	6.176	76,97%
TOTAL	8.024	100,00%

Cuadro No. 1
Ingresos 2016



Gráfica 1 – Recaudo Acumulado de los Principales Rubros de Ingresos de 2016

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño, como establecimiento público de orden Distrital, durante la vigencia 2016, refleja como principal fuente de ingresos las transferencias (76,97%) cuyo objetivo principal es el de sustentar el funcionamiento, y orientar recursos vinculados a su misionalidad en cumplimiento de las metas fijadas en los planes de desarrollo, tanto el actual como el del gobierno anterior.

En el caso de los ingresos corrientes, son algunas actividades menores como arrendamientos, ventas de libros y taquillas que componen el (2,03%); y como una importante captación presenta la asignación de recursos LEP para realizar mejoras en la infraestructura artística de la entidad que representaron el (21,01%).

2. GASTOS

GASTOS
(Millones de Pesos)

	2016	2015
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.608	3.172
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-
INVERSIÓN	3.057	3.006
TOTAL	6.665	6.178

Cuadro No. 2 Compromisos de Gastos 2015-2016

Nota: La entidad en la vigencia 2016 presentó unos giros por un total de \$6.665 millones, de los cuales \$6.176 millones corresponden a transferencias y los restantes \$489 millones a Cuentas por Pagar (\$153 millones con recursos propios y \$336 millones con recursos de transferencia del distrito) .



Gráfica 2 – Compromiso Acumulado de los Principales Rubros de Gastos de 2015 y 2016

Los recursos comprometidos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la vigencia fiscal 2016, mostraron un aumento del 13,8% comparado con los comprometidos al cierre de la vigencia 2015.

2.1 Gastos Funcionamiento

GASTOS FUNCIONAMIENTO		2016	2015
Servicios Personales		3.013	2704
Gastos Generales		596	468
TOTAL		3.609	3.172

El aumento en los Gastos de Funcionamiento se explica en esencia por el incremento en los Servicios Personales Asociados a la Nómina 5.06% con un comportamiento relativamente estable de la planta de personal y una variación ajustada al incremento salarial de la vigencia, en los Servicios Personales Indirectos el 4.68% orientados a cubrir algunos servicios profesionales y técnicos que suplieran las necesidades surgidas con el retiro de la planta temporal; y el 4.06% en los Gastos Generales este incremento es relativo al mantenimiento de la entidad que contiene los ítems de vigilancia y aseo, componentes cuyo variación se asocia con el incremento del salario mínimo legal vigente.

RESERVAS DE FUNCIONAMIENTO DEFINITIVAS 2016 (Millones de \$)			
• Servicios Personales		\$34,28	26,9%
• Gastos Generales		\$93,17	73,1%
• TOTAL		\$127,45	100,0%

Las reservas definitivas de funcionamiento a 31 de diciembre de 2015, ascendieron a \$127.45 millones en Gastos de Funcionamiento, al cierre del cuarto trimestre del 2016, se presentó un comportamiento en la ejecución para los rubros de reservas funcionamiento del 100% contra el 98,36% del año 2015 presentando una ejecución de pagos más efectiva.

RESERVAS DE INVERSIÓN
DEFINITIVAS (Millones de \$)

Culturas en la Diversidad	182,62	38,91%
Formación para la Democracia	8,69	1,85%
Realización de actividades artísticas y culturales	186,07	39,64%
Capital humano y probidad	0,34	0,07%
Fortalecimiento institucional	7,63	1,63%
Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	84,00	17,90%
Total	469,35	100,00%

Las reservas de inversión definitivas en el presupuesto para la vigencia 2016 fueron de \$469.35 millones, cuyos componentes más representativos estuvieron en los proyectos Culturas en la Diversidad (38.91%) y Realización de actividades artísticas y culturales (39.64%), recursos principalmente orientados a cubrir los costos del Festival Centro y reconocimientos en el marco del programa distrital de estímulos, en cuanto al valor del proyecto Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura, cubre la adquisición y dotación de oficinas modulares.

Presupuesto Disponible de Inversión, 2015 - 2016– Cifras en Millones de \$

	2016	2015
INVERSIÓN (Millones de Pesos)	5.172	3.544
BOGOTÁ HUMANA	1.335	3.544
912 - Culturas en la Diversidad	397	952
477 - Formación para la Democracia	47	100
656 - Realización de actividades artísticas y culturales	608	1.897
958 - Capital humano y probidad	16	21
475 - Fortalecimiento Institucional	61	112
7032 - Dotación , adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	206	462
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	3.837	-
1115 - Fomento para las artes y la cultura	368	-
1162 - Fortalecimiento del equipamiento misional	1.931	-
1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá	1.312	-
475 - Fortalecimiento Institucional	53	-
7032 - Dotación , adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	173	-

El presupuesto de inversión presenta un incremento del 46%, esto es, pasó de \$3.544 millones en el 2015 a \$5.172 millones en el 2016, debido a la asignación de recursos LEP por valor de \$1.685 millones para el reforzamiento estructural de los escenarios artísticos y culturales de la entidad, los cuales se constituyeron en un proceso en curso que se ejecutará en la vigencia 2017.

EJECUCION PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

La ejecución presupuestal de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2016 fue la siguiente:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR APROPIACION (Millones \$)	VALOR COMPROMETIDO (Millones \$)	% EJECUTADO	VALOR GIRADO (Millones \$)	% GIROS
TOTAL PRESUPUESTO	9.139	6.839	75%	6.665	73%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.967	3.655	92%	3.608	91%
TOTAL INVERSIÓN DIRECTA	5.172	3.184	62%	3.057	59%
INVERSIÓN DIRECTA PDD BH	1.335	1.335	100%	1.326	99%
INVERSIÓN DIRECTA PDD BMPT	3.837	1.849	48%	1.731	45%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestal PREDIS – SHD

La ejecución presupuestal total de la entidad de la vigencia 2016 en compromisos fue del 75% y en giros del 73%, de los cuales, en gastos de funcionamiento presentó una ejecución en compromisos del 92% y en giros del 91% y en Inversión Directa del 62% en compromisos y del 59% en giros. Teniendo en cuenta que en la vigencia 2016 se realizó el proceso de armonización presupuestal de ambos planes de desarrollo, se observa que el Plan de Desarrollo Bogotá Humana refleja una ejecución del 100% en compromisos y del 99% en giros y el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos una ejecución del 48% en compromisos y del 45% en giros.

La baja ejecución presupuestal de la entidad de la vigencia, en inversión (62%), y en consecuencia en el total de la entidad (75%), obedece a que el proyecto 1162 – *Fortalecimiento del Equipamiento Misional*, del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos, tuvo un incremento de recursos de \$1.685 millones que corresponden al 49% del total del presupuesto de inversión directa, esto es, pasó de \$3.487 millones a \$5.172 millones, en el mes de noviembre de 2016, debido a la asignación de recursos LEP para el reforzamiento estructural de los escenarios artísticos y culturales de la entidad, los cuales se constituyeron en un proceso en curso que se ejecutarán en la vigencia 2017.

El menor valor del presupuesto de inversión no ejecutado en el PDD BMPT, correspondiente a \$1.988 millones, esto es el 52%, se explica por :a) \$1.875 millones (51.97%) del Proceso en Curso (recursos LEP \$1.685 y recursos Otros Distrito \$190 millones) y b) \$113 millones (0.03%) de recursos, obedecen en su mayoría a recursos programados como recursos propios que no fueron recaudados y por lo tanto no ejecutados.

La Ejecución Presupuestal de la entidad sin los \$1.875 millones de Proceso en Curso, se hubiera ubicado en un 94% Total Entidad y en un 97% Inversión Directa.

A continuación se detalla la ejecución presupuestal por proyecto de inversión de la entidad, vigencia 2016, Plan de Desarrollo Bogotá Humana y Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos:

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES AL 24 DE ENERO DE 2017

CÓDIGO	NOMBRE	DISPONIBLE \$	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUCIÓN COMPROMISOS	GIROS	EJECUC AUTOR GIROS
3-3	INVERSIÓN	\$ 5.172.171.067,00	\$ 3.183.977.899,00	61,56%	\$ 3.056.547.146,00	59,10%
3-3-1	DIRECTA	\$ 5.172.171.067,00	\$ 3.183.977.899,00	61,56%	\$ 3.056.547.146,00	59,10%
3-3-1-14	BOGOTÁ HUMANA	\$ 1.335.109.738,00	\$ 1.335.067.814,00	100,00%	\$ 1.325.926.555,00	99,31%
3-3-1-14-01-05-912	Culturas en la Diversidad	\$ 396.618.058,00	\$ 396.618.058,00	100,00%	\$ 389.963.460,00	98,32%
3-3-1-14-01-08-477	Formación para la Democracia	\$ 47.180.420,00	\$ 47.180.420,00	100,00%	\$ 47.180.420,00	100,00%
3-3-1-14-01-656	Realización de Actividades Artísticas y Culturales	\$ 608.252.788,00	\$ 608.252.788,00	100,00%	\$ 605.915.296,00	99,62%
3-3-1-14-03-26-0958	Capital Humano y Probidad	\$ 16.351.682,00	\$ 16.351.682,00	100,00%	\$ 16.351.682,00	100,00%
3-3-1-14-03-31-475	Fortalecimiento Institucional	\$ 61.068.191,00	\$ 61.068.191,00	100,00%	\$ 61.068.191,00	100,00%
3-3-1-14-03-31-7032	Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	\$ 205.638.599,00	\$ 205.596.675,00	99,98%	\$ 205.447.506,00	99,91%
3-3-1-15	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	\$ 3.837.061.329,00	\$ 1.848.910.085,00	48,19%	\$ 1.730.620.591,00	45,10%
3-3-1-15-01-11-1115	Fomento para las Artes y la Cultura	\$ 367.900.000,00	\$ 366.600.000,00	99,65%	\$ 347.400.000,00	94,43%
3-3-1-15-02-17-1162	Fortalecimiento del equipamiento misional	\$ 1.931.368.633,00	\$ 47.312.720,00	2,45%	\$ 19.687.520,00	1,02%
3-3-1-15-03-25-1164	Intervención cultural para la transformación del Centro de Bogotá	\$ 1.312.089.896,00	\$ 1.222.096.797,00	93,14%	\$ 1.162.653.948,00	88,61%
3-3-1-15-07-42-475	Fortalecimiento Institucional	\$ 53.000.000,00	\$ 52.951.450,00	99,91%	\$ 52.951.450,00	99,91%
3-3-1-15-07-43-7032	Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	\$ 172.702.800,00	\$ 159.949.118,00	92,62%	\$ 147.927.673,00	85,65%

CUMPLIMIENTO DE METAS Y LOGROS 2016

PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA Y PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En 2016, además de llevar a cabo la gestión para finalizar los proyectos de inversión asociados al Plan de Desarrollo Bogotá Humana, se formularon y se dio inicio a la ejecución de los proyectos correspondientes al Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos. Por esta razón, en el presente informe se reportan los logros de cada proyecto a través del seguimiento a las metas que los componen.

PLAN DE DESARROLLO BOGOTA HUMANA

PROYECTO DE INVERSIÓN 912 – CULTURAS EN LA DIVERSIDAD

PROGRAMA PDD: 05 - Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital.

PROYECTO PRIORITARIO:128 - Bogotá reconoce y apropia la diversidad y la interculturalidad.

META PDD: Apoyar 600 Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas mediante estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios.

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Apoyar 200 acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas mediante estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios.

META 2016: Apoyar 11 acciones de reconocimiento de las expresiones culturales.

Cumplimiento: 27 acciones

Porcentaje de cumplimiento: 245%

Se otorgó un total de 27 premios producto de la *Convocatoria de Muestras de la Diversidad* en la cual se dio reconocimiento a las expresiones culturales y artísticas particulares de los grupos étnicos (raizal, afro, palenque, indígenas y Rrom), a los sectores sociales (mujer, campesinos, discapacidad, LGBTI, víctimas y reinsertados) y a los sectores etarios (primera infancia, infancia, adolescentes y adulto mayor) residentes en Bogotá y a los grupos de oficios tradicionales.

Relación de Ganadores:

1. Expresiones culturales / CIRCULOS DE PALABRA, ESPIRALES DE ACCIÓN / Laura Carolina Cárdenas Ruiz.
2. Danza / TRADICIONES DE MI TIERRA NARIÑENSE / Asociación Cultural y Artística Proyección Folclórica.
3. Música / OKUMN / Edwin Herney Pérez Quiñones
4. Danza / MUSICAS, DANZA Y POESÍA INDIGENA DE COLOMBIA / Asociación de Pedagogía y Recreación Artística
5. Danza / MUESTRA COLOMBIANA / Miller Garzón Rivera

6. Teatro / PUNTOS APARTADOS / Corporación Cultural Tercer Acto
7. Expresiones culturales / AEROSOLES, COLORES Y RESISTENCIA / Javier Augusto Beltran Galvis
8. Artesanías / HOMENAJE A NUESTROS CAMPESINOS / Abelardo Parra Jiménez
9. Danza / CARNAVALEANDO / Danza Colombia DANCOL
10. Música / CANTOS PARA ARRULLAR ARROYOS / Fundación Teatro Comunidad
11. Música / GUARURA, SOY MUJER SOY JOROPO / Zaira Noguera Cárdenas
12. Teatro / PUERTO, UNA HISTORIA DE PAPEL / Rosa Amelia Martínez
13. Danza / MÁS ALLÁ DEL LIMITE... LA DANZA COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN / Carolina Sanchez Parada
14. Música / UNA MIRADA AL PIANO / Jhon Sebastián Romero Castañeda
15. Artesanías / PAPEL ENSAMBLE / José Guillermo Arias Can
16. Música / ESPIRITÚ SANADOR / Ivan Alexander Agreda
17. Música / HARBAY URUEÑA / Harbey Alexander Urueña
18. Danza / NADA ES FIJO / Corporación Con cuerpos Danza Contemporánea Integrada en Colombia.
19. Música / CONCIERTO DE MÚSICA LATINOAMERICANA LOS SIKURIS / Javier Garzón Parroquiano
20. Danza / CANTO CUENTOS / Jeimy Carolina Novoa Peñarete
21. Música / LA MÚSICA PARA ARMONIZAR DIFERENCIAS / Danny Libardo Osorio Gil
22. Música / CARLOS GÓMEZ MÚSICAS DEL MUNDO / Carlos Andrés Gómez Montoya
23. Gastronomía / UAMAN SANA (ALIMENTACIÓN SANA) / María Carmen Chindoy Chindoy
24. Música / BATUCADA BEMBÉ / Camilo Andrés Ramos Hincapié
25. Música / RONDAS DEL AYER PARA LOS NIÑOS DE HOY / Iván Darío Fierro García
26. Danza / HOTEL RENDEZ VOUS / Jaime Andrés Vargas Ulloa
27. Danza. TRADICIONES DE MI TIERRA NARIÑENSE/ Johana Isabel Torres Bustamante

META PDD: Realizar 12 Acciones afirmativas dirigidas a las poblaciones diversas de la ciudad con enfoque intercultural

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Realizar 4 acciones afirmativas dirigidas a las poblaciones diversas de la ciudad con enfoque intercultural

META 2016: Realizar 4 acciones afirmativas

Cumplimiento: 4

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Durante la vigencia 2016 se realizaron 4 acciones de reconocimiento de las expresiones culturales, a través del diseño y realización de una convocatoria con enfoque diferencial poblacional para reconocer las expresiones culturales y artísticas particulares y propias de los siguientes grupos:

- 1) Grupos étnicos
- 2) Grupos sociales
- 3) Grupos etarios
- 4) Grupos de profesiones y oficios residentes en Bogotá

De esta forma se contribuye a preservar las tradiciones, formas de organización, ritmos, cantos, danzas, gastronomías y cosmogonías de cada grupo.

META PDD: Realizar 5 acciones de encuentro intercultural entre las poblaciones diversas de la ciudad.

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Apoyar la realización de 5 acciones de encuentro intercultural entre las poblaciones diversas de la ciudad

META 2016: Apoyar la realización de 1 encuentro intercultural.

Cumplimiento: 0

Porcentaje de cumplimiento: 0%

En el periodo del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2015, la FUGA aportó al cumplimiento de la meta sectorial en la realización de 4 encuentros interculturales liderados por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD. Estos encuentros fueron espacios de diálogo e intercambio horizontal de prácticas y saberes entre los grupos étnicos, sectores sociales y etarios que cohabitan la ciudad, para propiciar la construcción de relaciones y el reconocimiento de las manifestaciones culturales y experiencias interculturales; y a su vez contribuyeron a la construcción de una cultura democrática para la convivencia ciudadana en el Distrito Capital. Sin embargo en la vigencia 2016 la SCRD no realizó el encuentro intercultural sectorial teniendo en cuenta que esta actividad estaba programada para realizarse en el segundo semestre del 2016, período en el cual comenzó a regir el nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos y en consecuencia no se requirió del apoyo de las entidades que le aportaban al cumplimiento de esta meta.

PROYECTO DE INVERSIÓN
656 – REALIZACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

PROGRAMA PDD: 08 - Ejercicio de las libertades culturales y deportivas

PROYECTO PRIORITARIO: 143 - Corredores culturales y recreativos (nuevos hitos urbanos).

META PDD: Garantizar 11 corredores culturales y recreativos, reconocidos e intervenidos de manera integral y participativa, para el disfrute de la ciudadanía.

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Apoyar el desarrollo de 1 corredor cultural y recreativo.

META 2016: Apoyar el desarrollo de 1 corredor cultural y recreativo.

Cumplimiento: 1

Porcentaje de cumplimiento: 100%

En 2016, en el marco del Modelo de Organización y Programación de Artistas en el Espacio Público establecido por la SCRD, se trabajó en controlar y ordenar las prácticas artísticas en el espacio público de la carrera Séptima. En este modelo se establecieron diferentes franjas horarias y se asignaron espacios para cada una de las prácticas artísticas. La Fundación apoyó esta labor con la coordinación y la implementación de la programación cultural dispuesta mes a mes para la carrera 7, entre la Plaza de Bolívar y calle 13.

PROYECTO PRIORITARIO: 144 - Arte, cultura y patrimonio en la transformación

META PDD SECTOR: Lograr 5.000.000 asistencias a la oferta pública de personas en condiciones de equidad, inclusión y no segregación.

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Lograr 1.196.000 asistencias a la oferta pública de personas en condiciones de equidad, inclusión y no segregación.

META 2016: Lograr 1.196.000 asistencias a la oferta pública

Cumplimiento: 312.484

Porcentaje de cumplimiento: 26%

En el marco del PDD BH se realizaron 230 eventos a través de los cuales se contó con la asistencia de 312.484 personas, esto es, una ejecución del 26% comparativamente con la programación de la meta anual de 1.196.000 asistentes, no obstante, este resultado se explica porque en la vigencia 2016 se finalizó el PDD BH a junio y se inició nuevo PDD a partir de julio de 2016. El cumplimiento del 26% alcanzado se logró a través de las siguientes 3 actividades:

- 1) **Programación cultural en artes escénicas y musicales:** Se realizaron 76 eventos mediante la realización de una franja nocturna dirigida a jóvenes y adultos y una franja diurna dirigida a niños y adolescentes, además de otras acciones en otros espacios de la ciudad como las realizadas en el marco del apoyo al Corredor Cultural Centro, se contó con la asistencia de 11.231 participantes.
- 2) **Festival Centro Vigencia 2016:** Se realizó en la segunda semana del mes de enero, y contó con la asistencia de 10.084 participantes; ofreció a los visitantes y residentes de Bogotá, 8 días de música en los dos escenarios de la Fuga y espacios alternos, 64 horas de música, 50 eventos de grupos musicales nacionales, locales e internacionales y 300 artistas, a través de las siguientes franjas:
 - Franja Infantil: programación para las niñas y los niños
 - Franja Familiar: se realizó un homenaje a las Batucadas
 - Brasileñas, ritmo folclórico con juego de tambores y danza entremezclados.
 - Franja Central: conformó la programación central del festival, con actividades musicales durante 6 días, así: un Día X, un Día POP, un día ROCK, un Día WORLD MUSIC, un Día FIESTA y un Día JÓVENES TALENTOS.
 - Franja Académica (Espacios Artísticos y Académicos por la Paz): Artistas invitados y maestros que hablaron de su experiencia sobre el papel del arte y la cultura en el proceso de transformación social.
 - Franja Audiovisual: Se realizó la exhibición de tres documentales de música y la presentación del Proyecto Tragedia Rustica.
- 3) **Realización de eventos en Artes Plásticas y Visuales:** se realizaron 104 eventos y/o acciones anuales, que incluyeron exposiciones artísticas, talleres, conversatorios, visitas guiadas, laboratorios, etc., desarrolladas en las salas de la Fundación, en Plataforma Bogotá, en El Parqueadero, en las Vitrinas de Arte y en los programas CABEZADERATÓN y CKweb, mediante los cuales se contó con la asistencia de 291.169 participantes.

PROYECTO PRIORITARIO: 144 - Arte, cultura y patrimonio en la transformación

META PDD: 4.500 iniciativas Apoyadas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial.

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Apoyar 912 iniciativas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial.

META 2016: Apoyar 110 iniciativas

Cumplimiento: 65 iniciativas

Porcentaje de cumplimiento: 59%

En el marco del Programa Distrital de Estímulos del plan de desarrollo Bogotá Humana de la vigencia 2016, la entidad realizó dos convocatorias, una de artes plásticas y visuales y la otra de la programación artística y cultural, a través de las cuales se otorgaron 65 estímulos a artistas que realizaron sus presentaciones, cifra que incluye los 21 jurados que escogieron las propuestas ganadoras, logrando una ejecución del 59%.

A continuación se describen las convocatorias realizadas por artes plásticas y programación artística (producción):

PROYECTO	CONVOCATORIAS ARTES PLASTICAS	VALOR	NÚMERO DE PREMIOS
656	Ganadores BECA vitrinas de arte	\$ 11.000.000	11
656	Designacion de tres Jurados Premio Bienal de Artes Plasticas y Visuales (3 premios)	\$ 7.500.000	3
656	Designacion de tres (3) Jurados para la Beca Vitrinas del Arte	\$ 6.000.000	3
656	Designacion de tres (3) Jurados Beca Nacional El Parqueadero	\$ 6.000.000	3
656	Designacion de tres jurados para los concursos Beca Laboratorio Plataforma y Beca Residencia en buenos Aires	\$ 6.000.000	3
656	Designacion de tres jurados para los concursos VIII Premio de Curaduria Historica y Publicacion Coleccion Investigacion del Arte Colombiano	\$ 6.000.000	3
656	Designacion de tres jurados para el concurso Beca comic o comic novela	\$ 4.500.000	3
SUBTOTAL GERENCIA DE ARTES PLASTICAS Y VISUALES		\$ 47.000.000	29

PROYECTO	CONVOCATORIAS GERENCIA DE PRODUCCION	VALOR	NUMERO DE PREMIOS
656	Convocatoria dirigida a los grupos artísticos.	\$80.000000	33
656	Jurados de la convocatoria dirigida a los grupos artísticos.	\$9.000.000	3
SUBTOTAL GERENCIA DE PRODUCCIÓN		\$89.000.000	36

**PROYECTO DE INVERSIÓN
477 – FORMACION PARA LA DEMOCRACIA**

PROYECTO PRIORITARIO: 144 - Arte, cultura y patrimonio en la transformación

META PDD: Lograr 5.000.000 asistencias a la oferta pública de personas en condiciones de equidad, inclusión y no segregación.

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Beneficiar 1.400 asistentes con espacios de debate público en temas de interés ciudadano.

META 2016: Beneficiar 1.400 asistentes con espacios de debate público en temas de interés ciudadano

Cumplimiento: 0

Porcentaje de cumplimiento: 0%

En el marco de este proyecto y durante el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2015, se realizaron en total 20 eventos de debate sobre temas de interés ciudadano, entre los que se cuentan anualmente la Cátedra Bogotá, la Cátedra de historia política y los coloquios en torno a la Revista ERRATA#, entre otros. En la vigencia 2016 no se realizó esta actividad teniendo en cuenta que estaba programada para el segundo semestre, período en el cual comenzó a regir el nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos.

META 2016: Beneficiar 2.600 personas con el servicio de biblioteca especializada

Cumplimiento: 558

Porcentaje de cumplimiento: 21%

Durante el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016, en la Biblioteca Especializada en Historia Política de Colombia se atendieron 8.184 usuarios, de los cuales 558 fueron atendidos en el primer semestre de la vigencia 2016 con un cumplimiento del 21%.

PROYECTO DE INVERSIÓN 475 – FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA PDD: 31 - Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

PROYECTO PRIORITARIO: 235 - Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades

META PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Diseñar, implementar y mantener en un 100% el sistema integrado de gestión en atención a la NTDSIG001:2011

META 2016: Diseñar, implementar y mantener en un 100% el sistema integrado de gestión en atención a la NTDSIG001:2011

Cumplimiento: 93%

Porcentaje de cumplimiento: 93%

Teniendo en cuenta la tipología de suma de esta meta, se alcanzó un avance acumulado en el plan de desarrollo Bogotá Humana 2012-2016 del 93%, de los cuales el 13% corresponde a lo ejecutado en el 2016, en función de los requisitos establecidos por la Dirección de Desarrollo Institucional de la Alcaldía Mayor y teniendo en cuenta los 45 productos requeridos para la implementación del sistema. La meta no se cumplió en su totalidad dado que la implementación de 9 productos pendientes se realizó en el marco del PDD Bogotá Mejor Para Todos.

Este porcentaje se logró a través de las siguientes actividades:

- Implementación de los productos relativos a los 7 subsistemas de Gestión de Calidad (Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de Seguridad de la Información, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Documental y Archivo, Control Interno y Responsabilidad Social).
- Cumplimiento de los componentes del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano en consonancia con la ley de transparencia.

PROYECTO DE INVERSIÓN
7032 – DOTACION ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA FISICA, TECNICA E INFORMATICA

PROGRAMA PDD: 31 - Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

PROYECTO PRIORITARIO: 235 - Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades

META PDD: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Dotar, adecuar y/o mantener el 100% de la infraestructura física, técnica e informática

META 2016: Dotar, adecuar y/o mantener el 100% de la infraestructura física, técnica e informática.

Cumplimiento: 100%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

En lo transcurrido de la vigencia 2016, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Humana se llevaron a cabo diversas actividades de dotación, mantenimiento y adecuación de la infraestructura física, técnica e informática que permitieron mantener en buen estado las 3 sedes en las que opera la entidad, facilitando el acceso de los bogotanos a la oferta artística y cultural.

La Fundación contribuyó a la red de equipamientos culturales con dos equipamientos propios, y en el primer semestre de 2016 terminó la obra de adecuación funcional, modificación, demolición parcial y reforzamiento estructural del bien inmueble ubicado en la calle 10 No. 2 – 54 de la localidad La Candelaria, sede Casa Amarilla, con lo cual puso en funcionamiento el tercer equipamiento. Además, gracias a la alianza con el Banco de la República, contribuyó con otros dos equipamientos propiedad de esta última institución: una sede dada en comodato a la Fundación donde operó el programa Plataforma Bogotá, y un espacio donde funcionaba el programa El Parquero operado entre las dos instituciones.

**PROYECTO DE INVERSIÓN
958 – CAPITAL HUMANO Y PROBIDAD**

PROGRAMA PDD: 26 - Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente.

PROYECTO PRIORITARIO: 222 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad

META PDD: Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción.

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Desarrollar 1 estrategia para el fomento de la transparencia, la probidad y la prevención de la corrupción.

META 2016: Desarrollar 1 estrategia para el fomento de la transparencia, la probidad y la prevención de la corrupción.

Cumplimiento: 1

Porcentaje de cumplimiento: 100%

En el 2016 la Fundación dio continuidad al desarrollo de la estrategia para el fomento de la transparencia y la probidad, con el fin de fortalecer la gestión ética, la probidad, la transparencia y la lucha contra la corrupción entre sus funcionarios, con una ejecución del 100% mediante la realización de las siguientes actividades:

- Implementación y seguimiento al Plan Anticorrupción de la vigencia 2016 (mapa de riesgos de corrupción, código de ética y valores, designación del defensor ciudadano, rendición de cuentas, formulación y ejecución de estrategias para la apropiación de los valores institucionales).
- Diagnóstico, diseño y puesta en marcha del plan de implementación de la Ley de la Transparencia y Acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014).

PROGRAMA PDD: 26 - Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente.

PROYECTO PRIORITARIO: 224 - Bogotá promueve una cultura ciudadana y de la legalidad

META PDD: Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Realizar 1 evento de debate público en torno a la transparencia, la probidad, la prevención de la corrupción y la cultura de la legalidad.

META 2016: Realizar 1 evento de debate público en torno a la transparencia, la probidad, la prevención de la corrupción y la cultura de la legalidad

Cumplimiento: 3

Porcentaje de cumplimiento: 300%

En 2016 se logró un cumplimiento del 300% mediante la realización de los siguientes eventos de debate:

- Un taller y una conferencia denominados “Nuevos actores en control social”, realizados el 26 y 27 de enero respectivamente; en los que se sensibilizó a estudiantes de colegios sobre ética, ética comunitaria, transparencia, no corrupción, control social y exigibilidad de derechos.
- Un taller con enfoque de debate denominado “La mano del talento”, en el cual los funcionarios y contratistas de la Fundación identificaron sus capacidades.

PLAN DE DESARROLLO BOGOTA MEJOR PARA TODOS

PROYECTO DE INVERSIÓN 1164 – INTERVENCION CULTURAL PARA LA TRANSFORMACION DEL CENTRO DE BOGOTA

PROGRAMA PDD: 25 - Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida.

PROYECTO ESTRATÉGICO: 157 - Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte.

META PDD: Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas articuladas con grupos poblacionales y/o territorios

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Realizar 4.000 actividades culturales.

META 2016: Apoyar 600 actividades culturales

Cumplimiento: 711 actividades culturales

Porcentaje de cumplimiento: 119%

Se logró un cumplimiento del 119% a través de la realización de las siguientes 3 actividades desarrolladas por la Gerencia de Producción y la Gerencia de Artes Plásticas de la entidad en los escenarios Auditorio y Muelle y en otros espacios alternos, tales como Salas de exposición, Plataforma Bogotá y el Parqueadero:

Gerencia de Producción:

1. **Programación artística en artes vivas y musicales:** Se realizaron 182 eventos en desarrollo de la programación artística, producto de convocatoria pública y de iniciativa institucional que contó con la asistencia de 25.993 participantes. Dentro de la programación artística se destaca la realización de alianzas estratégicas y el apoyo a los siguientes proyectos institucionales:

- Muestra Colombiana
- El caras Kill
- Puntos apartados
- Exposición Homenaje a nuestros campesinos
- Exposición XPOSICIÓN "AEROSOLES, COLORES Y RESISTENCIA"
- Quince Minutos y maestría interdisciplinaria de artes vivas MITAV.
- Encuentro de saberes en lenguas maternas de 14 pueblos indígenas.
- Festival internacional 2016
- Exposición papel ensamble

- Encuentro de artistas y agentes culturales afro descendientes Imaginación
 - Radical Afro IRA presentación de artistas afros
 - 8BM - 8BITS Memory, Encuentro académico: Universidad nacional
2. **Preproducción del festival centro de la vigencia 2017:** Durante el segundo semestre de 2016 se realizó todo el proceso de preproducción del Festival Centro 2017 a ejecutarse en mes de enero de 2017 (*fichas técnicas de todos los servicios, estudio de mercado, términos de referencia, propuesta de pagos, matriz de riesgos, tablas de promedio de pago de los servicios artísticos*) y se suscribió el convenio de asociación 050 con el fin de Aunar esfuerzos entre la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y el Teatro R101, para realizar el proyecto Festival Centro 2017.

3. Gerencia de Artes Plásticas y Visuales:

Realización de eventos en Artes Plásticas y Visuales: se realizaron 529 eventos y/o acciones, que incluyeron exposiciones artísticas, talleres, conversatorios, visitas guiadas, laboratorios, etc., desarrolladas en las salas de la Fundación, en Plataforma Bogotá, en El Parqueadero y en los programas CABEZADERATÓN y CKweb, en los cuales se contó con la asistencia de 7.984 participantes.

PROYECTO DE INVERSIÓN 1115 – FOMENTO PARA LAS ARTES Y LA CULTURA

PROGRAMA PDD: 11 - Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte

PROYECTO PRIORITARIO: 127 - Programa de Estímulos

META PDD: Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector.

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Apoyar 570 iniciativas culturales a través de estímulos y otras estrategias de fomento.

META 2016: Apoyar 70 iniciativas culturales a través de estímulos y otras estrategias de fomento.

Cumplimiento: 96 iniciativas culturales

Porcentaje de cumplimiento: 137%

El Programa de Estímulos otorga recursos económicos a través de concursos por convocatoria pública que promueven la realización y presentación de propuestas y laboratorios en los escenarios de la entidad (Auditorio y muelle) y en los otros espacios a cargo de la gerencia de artes plásticas (salas de exposición, El Parqueadero y Plataforma Bogotá), de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Sector Cultura, Recreación y Deporte.

A través del Programa Distrital de Estímulos la Fundación Gilberto Alzate Avendaño otorgó 96 Estímulos en la Programación Artística y Cultural y en Artes Plásticas y Visuales, logrando una ejecución del 137%, mediante la realización de 14 convocatorias, 7 de Artes plásticas y visuales, que otorgó 13 premios y 7 convocatorias de la programación artística y cultural, que otorgó 83 premios; los 96 estímulos incluyen la selección de 18 jurados que escogieron las propuestas ganadoras. Las convocatorias realizadas tuvieron un valor de \$476.900.000 ejecutados en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos, de este total \$109.000.000 millones de pesos se ejecutaron a través del proyecto 1164. - Intervención Cultural para la transformación del centro de Bogotá, lo anterior teniendo en cuenta que la convocatoria Septimafro se ejecutó a través de ese proyecto y \$367.900.000 se ejecutaron a través del proyecto de inversión 1115 – Fomento para las artes y la cultura.

A continuación se describen las convocatorias realizadas en artes plásticas y visuales y en la programación artística y cultural:

PROYECTO	NUMERO DE CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS EN ARTES PLASTICAS	VALOR	NÚMERO DE PREMIOS
1115	1	Ganadores IV Premio Bienal de Artes Plásticas y Visuales (6 + 2 premios)	\$ 30.000.000	2
1115	1	Gnadores Beca Nacional de laboratorio Parqueadero (4 premios)	\$ 20.000.000	4
1115	1	Ganadores Becas Nacionales de Laboratorio Plataforma (4 premios)	\$ 20.000.000	4
1115	1	Ganador Beca Residencia en Buenos Aires , en la Fundación Exacta, sede del Centro Hipermediático Experimental Latino Americano (Chela), en cooperación con la Universidad de Buenos Aires (FADU/UBA) (1 premio)	\$ 10.000.000	1
1115	1	Ganador Beca VIII Premio Curaduría Historica 2016 (1 premio)	\$ 15.000.000	1
1115	1	Ganador Beca Publicacion en la Coleccion Investigacion Arte Colombiano (1 premios) (DESIERTA)	\$ 0	0
1115	1	Beca comic o cómic novela	\$ 4.000.000	1
TOTAL			\$ 99.000.000	13

PROYECTO	NUMERO DE CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS EN PROGRAMACION ARTÍSTICA	VALOR	NÚMERO DE PREMIOS
1115	1	Realizar una convocatoria "Premio Programación de la franja primera infancia e infantil de agosto a diciembre 2016" que busca reconocer y visibilizar el trabajo de los artistas y grupos profesionales de las artes escénicas, sonoras, circo y narración oral, dedicados a la investigación y creación de obras dirigidas a primera infancia y público infantil, que estén establecidos en la ciudad de Bogotá.	\$ 43.500.000	13
1115	1	Realizar la convocatoria "Premio Programación Musical de agosto a diciembre 2016", de la programación del programa distrital de estímulos 2016 bogota creativa activa y diversa.	\$ 37.400.000	16
1115	1	Realizar la convocatoria "Beca Circuito Centro", para seleccionar proyectos de circulación de espectáculos de excelencia en las áreas de las artes escénicas, que formen la programación artista y cultural del circuito centro en Bogotá	\$ 80.000.000	5
1115	1	Realizar la convocatoria "Premio Funciones Estelares de agosto a diciembre 2016" dirigida a los artistas de las áreas de las artes escénicas y artes vivas para reconocer sus creaciones a través de la entrega de un estímulo económico y su presentación en el marco de la programación artística y cultural de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño	\$ 36.000.000	14
1115	1	Realizar la convocatoria "Premio Peña de mujeres", que busca reconocer y visibilizar el trabajo artístico y cultural de las mujeres dentro de las artes sonoras, narración oral y poesía.	\$ 14.000.000	7
1115	1	Realizar la convocatoria "Premio Jóvenes Talentos Festival Centro", para reconocer y visibilizar diez propuestas musicales de diferentes géneros (Músicas Colombianas, Música Electrónica, Rock, Pop, Hip Hop, Música infantil, World Music y Alternativo), con el objeto de conformar la franja Jóvenes talentos del Festival Centro 2017	\$ 13.000.000	9
1164	1	Realizar la planeación, producción y logística del Septimafro en la ciudad de Bogotá	\$ 100.000.000	1
1115	Jurado	Designación de tres (3) jurados , que evaluarán las convocatorias "Becas El Circuito Centro"	\$ 9.000.000	3
1115	Jurado	Designación de tres (3) jurados , que evaluarán las convocatorias "Premio Funciones Estelares de agosto a diciembre"	\$ 9.000.000	3
1115	Jurado	Designación de tres (3) jurados , que evaluarán las convocatorias "Premio Peña de Mujeres"	\$ 9.000.000	3
1115	Jurado	Designación de tres (3) jurados , que evaluarán las convocatorias "Premio Programación Musical de agosto a diciembre 2016"	\$ 9.000.000	3
1115	Jurado	Designación de tres (3) jurados , que evaluarán las convocatorias "Premio Programación de la franja Primera Infancia e Infancia de agosto a diciembre 2016"	\$ 9.000.000	3
1164	Jurado	Designación de tres (3) jurados , que evaluarán la convocatoria Septimafro 2016	\$ 9.000.000	3
TOTAL			\$ 377.900.000	83

PROYECTO DE INVERSIÓN 1162 – FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO MISIONAL

PROGRAMA PDD: 17 - Espacio Público Derecho de Todos

PROYECTO PRIORITARIO: 139 - Gestión de infraestructura cultural y deportiva, nueva, rehabilitada y recuperada

META PDD: Mejorar 132 equipamientos culturales, recreativos y deportivos.

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Mejorar 1 equipamiento cultural

META 2016: Mejorar el 0.20 de 1 equipamiento misional.

Cumplimiento: 0.20

Porcentaje de cumplimiento: 100%

En el marco de este proyecto en la vigencia 2016 se realizó el mantenimiento dotación y adecuación de la infraestructura misional de la entidad, se presentó una ejecución del 100%; se destaca la gestión realizada por la entidad para el proceso de asignación de recursos de la Ley del Espectáculo Público de las Artes Escénicas LEP por valor de \$1.685 millones, para iniciar la primera fase de reforzamiento estructural de la sede principal de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño específicamente el Auditorio y el Muelle. Esta obra se llevará a cabo durante la vigencia 2017. También se realizaron actividades de mantenimiento de los equipos de luces, sonido y video del auditorio.

**PROYECTO DE INVERSIÓN
7032 – DOTACION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA FISICA TECNICA E INFORMATICA**

PROGRAMA PDD: 43 - Modernización institucional

PROYECTO PRIORITARIO: 189 - Modernización administrativa

META PDD: Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas.

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura administrativa

META 2016: Mejorar el 20% de la infraestructura administrativa.

Cumplimiento: 20%

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Se logró un cumplimiento del 100% y se realizaron todas las actividades tendientes a garantizar el adecuado mantenimiento, dotación y adecuación de la infraestructura física, técnica e informática de la entidad: Se destacan las siguientes acciones:

- Obras de mejora de las sedes casa de Grifos y Casa Amarilla
- Adecuación y puesta en marcha de la librería en el primer piso de la Casa Grifos.
- Traslado de los funcionarios de las áreas Administrativas a la Casa Amarilla.
- Elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2016-2020, Gobierno en Línea y Seguridad de la Información. En este plan, se incluyeron proyectos de renovación de infraestructura tecnológica, implementación de la herramienta de Gestión Documental ORFEO y se desarrolló la aplicación directorio corporativo.

PROYECTO DE INVERSIÓN

475 – FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA PDD: 42 - Transparencia, gestión pública al servicio de la ciudad

PROYECTO PRIORITARIO: 185-Fortalecimiento a la Gestión Pública efectiva y eficiente.

META PDD: Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital

META PROYECTO DE INVERSIÓN: Incrementar en un 10% la sostenibilidad del SIG en la entidad

Cumplimiento: 0.10

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Se alcanzó un avance del 100% en función de los requisitos establecidos por la Dirección de Desarrollo Institucional de la Alcaldía Mayor, durante la vigencia 2016, se realizaron las actividades de sostenibilidad de todos los subsistemas de gestión, se logró un mantenimiento continuo de los procesos, ya que se estandarizó el manejo de la documentación al interior de la Fundación, lo que redundó en beneficio a la población en general, ya que se mejora la prestación de bienes y servicios de la entidad.

Se ha generado un ambiente de autocontrol para mejorar la implementación del Sistema Integrado de Gestión y fortalecer institucionalmente la entidad, mediante estrategias para el fomento de la transparencia, la probidad y la prevención de la corrupción. Se destacan las siguientes actividades de implementación:

- Implementación de los productos relativos a los 7 subsistemas de Gestión de Calidad (Gestión Ambiental, Gestión de Seguridad de la Información, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Interno de Gestión Documental y Archivo, Control Interno y Responsabilidad Social).
- Se llevaron a cabo las acciones propuestas en el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano en consonancia con la ley de transparencia.